

Santiago, 23 de octubre de 2024
Carta N° 49 CMF

HECHO ESENCIAL
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes.
Inscripción en el Registro de Valores N°959

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1.449, Piso 8
Presente

Señor Presidente:

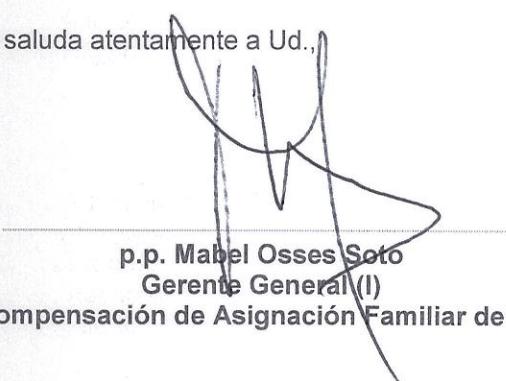
De conformidad con los Artículos 9º y 10º inciso 2º de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión, y debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes ("CCAF Los Andes"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de CCAF Los Andes, sus negocios, sus valores y la oferta de ellos, la siguiente información:

Con fecha 23 de octubre de 2024, CCAF Los Andes efectuó la colocación de la serie de bonos corporativos BCAJCJ1024 con cargo a la línea de bonos a 10 años inscrita bajo el N°1.167 en el Registro de Valores con fecha 13 de febrero de 2024, por una suma total de U.F. 2.000.000., con vencimiento el día 15 de octubre de 2028.

Se trata de una colocación a 4 años, con una tasa de interés fiscal de 3,55% anual.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinarán a financiar el régimen de crédito social de CCAF Los Andes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,,


p.p. Mabel Osse Soto
Gerente General (I)

Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes